

F.8833

G. 1785 BAM - BAM 69.
(Classe 825)

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



197114

21 MAR. 1951

107114

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE INVENCION
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de BREVETS AERO-MECANIKES S.A., entidad suiza,
establecida en 12, rue de Hollande, Ginebra, Suiza,
por:

"UN ARMA POR LO MENOS SEMI-AUTOMATICA DE MECA-
"NISMO DE CULATA MANTENIDO TEMPORALMENTE BLO-
QUEADO POR UN EQUIPO DESLIZANTE, ESPECIALMENTE
"UN CANON AUTOMATICO DE PEQUEÑO CALIBRE DE ESTE
"GENERO"

El invento se refiere a las armas de fuego por
lo menos semiautomáticas (expresión que engloba en lo

197114



que sigue las armas semiautomáticas que se vuelven a
montar automáticamente, pero en las cuales el servidor
debe accionar el gatillo a cada disparo, las armas auto-
máticas que disparan por ráfagas, y las armas mixtas
que pueden funcionar de modo semiautomático o con auto-
matismo completo en las cuales el elemento que contie-
ne la superficie de apoyo del mecanismo de culata-super-
ficie que en la posición de tiro viene a aplicarse con-
tra el casquillo del cartucho al partir el disparo, y
que se llamará más brevemente "superficie de apoyo", se
mantiene temporalmente bloqueado en esta posición de
tiro por un equipo deslizante que contiene el percutor,
y que puede efectuar, una vez que dicha superficie de
apoyo ha llegado a su puesto, una carrera complementa-
ria hacia delante carrera que, después de haber lleva-
do dicho equipo deslizante a una posición temporal que
asegura el bloqueo de la superficie de apoyo en el mo-
mento en que se produce el disparo, asegura la percus-
sión; y se refiere más especialmente el invento, porque
en este caso es cuando su aplicación parece deber pre-
sentar el máximo interés, pero no con carácter exclusi-
vo, entre dichas armas, a las armas automáticas.

Tiene el invento sobre todo por objeto hacer
dichas armas tales que respondan mejor que hasta hoy
a los diversos deseos de la práctica y, en particular,
que las partes móviles de su mecanismo de culata que-
den aligeradas, lo cual permite obtener cadencias de
tiro más elevadas.

197114



Consiste principalmente en dotar esencialmente el mecanismo de culata de las armas del género en cuestión:

5 - por una parte, por lo menos de un cerrojo (y con preferencia de dos) que puede evolucionar transversalmente entre una posición apretada, en la cual pueda recluir dentro de la caja de culata, y una posición activa en la cual se apoye en dicha caja de culata, constituyendo entonces la porción delantera del cerrojo la superficie de apoyo que obtura temporalmente la cámara de cartuchos del arma detrás del casquillo del cartucho a disparar,

10 - y, por otra parte, en sosteniendo dicho cerrojo y además un órgano de percusión, de un equipo deslizante solicitado hacia delante por un sistema de retracción, y que efectúa, una vez llevado el cerrojo a la posición extrema delantera, una carrera complementaria cuyo efecto es, primero, obligar imperativamente al cerrojo a venir a ocupar su posición activa, y, después, asegurar la percusión al propio tiempo que se impide que el cerrojo abandone dicha posición activa.

15 Consiste el invento, aparte esta disposición principal, en algunas otras que se utilizan con preferencia al mismo tiempo y de que se hablará más explícitamente a continuación, a saber:

20 - en una segunda disposición que consiste, en las armas del género en cuestión (al mismo tiempo que en recurrir a un mando por toma de gas para provocar

197114



el retroceso del equipo deslizando que debe mantener temporalmente el mecanismo de culata en posición de bloqueo), en dirigir los gases tomados del tubo del arma hacia por lo menos una cámara de volumen variable practicada en la caja de culata, y cuya pared movable es solidaria del equipo deslizando, gracias a lo cual se realiza un mando neumático directo, es decir sin órgano de transmisión intermedia de dicho equipo deslizando;

- y en una tercera disposición que consiste (al mismo tiempo que al someter a la acción de por lo menos un sistema de retracción al equipo deslizando que debe mantener temporalmente en posición de bloqueo el mecanismo de culata de las armas del género en cuestión) en hacer cooperar dicho sistema de retracción, no directamente con el equipo deslizando, sino con un órgano intermedio animado de un movimiento concomitante del de dicho equipo deslizando, pero de amplitud menor.

Se refiere más particularmente el invento a cierto modo de aplicación (aquel por el cual se aplica a los cañones automáticos del género en cuestión), así como a ciertos modos de realización de las mencionadas disposiciones; y se refiere más particularmente aún, y esto a título de productos industriales nuevos, a las armas del género en cuestión en que se aplican estas mismas disposiciones, a los elementos especiales propios para su establecimiento, y a los conjuntos o máquinas provistos de dichas armas.

Y de todos modos podrá el invento ser bien como

197114



prendido con ayuda del complemento de descripción que sigue y de los dibujos anexos, complemento y dibujos que, por supuesto, se dan sobre todos a título de indicación.

5 Las figuras 1 y 2 de dichos dibujos representan con partes quitadas, respectivamente en alzado con partes cortadas por la línea I-I de la figura 2 y en planta con cortes parciales dados por la línea II-III de la figura 1, el mecanismo de culata de un cañón automático construido según el invento.

10 La figura 3 es una vista en planta, en menor escala y con corte parcial por un plano horizontal axial, del equipo corredero incluido en dicho mecanismo de culata.

15 La figura 4 es una vista en perspectiva, con trozos arrancados, del mecanismo de culata.

La figura 5, finalmente, ilustra una variante de disposición de ciertos órganos del mecanismo.

20 Según el invento, y más especialmente según la forma de su aplicación y los modos de realización de sus diversas partes a que parece que procede dar la preferencia, pues se proponen, por ejemplo, ofrecer un cañón automático de pequeño calibre cuyo mecanismo de culata tiene una superficie de apoyo que se mantiene bloqueada, al partir el disparo, por un equipo corredero, se procede como sigue o de manera análoga, teniendo en cuenta las consideraciones siguientes:

25 Las armas automáticas de este género conocidas hasta el día tenían un mecanismo de culata consti-



197114

tuido esencialmente por un bloque de culata corredero cuya porción anterior venía, en su posición delantera extrema, a aplicarse contra el casquillo del cartucho que ocupa la cámara de cartuchos del arma, y dicho bloque de culata era temporalmente inmovilizado, en dicha posición, por lo menos por un cerrojo apoyado contra la caja de culata, sometido a la acción de un equipo corredero que sostenía el percutor, y que efectuaba, con relación al bloque de culata, una vez llegado este último al fondo de la carrera hacia delante, una carrera complementaria hacia delante que tenía por efecto asegurar la percusión, después de haberse efectuado el bloqueo del bloque de culata.

Ahora bien: se vé que esta solución es incompatible con los aumentos de cadencia que se procura obtener hoy día, y esto especialmente en los cañones automáticos de calibre superior a 20 mm.

Esta comprobación experimental se explica especialmente por el hecho de que:

-la inercia del bloque de culata propiamente dicho, cuya masa es relativamente más importante que la de los otros órganos animados de un movimiento alternativo, se opone a la aceleración de la cadencia;

-la carrera de retroceso del equipo deslizante, controlada por toma de gas o por préstamo de energía al retroceso del arma, da lugar, cuando dicho equipo vuelve a encontrar al bloque de culata en el instante del desbloqueo, a un choque seguido de un tiempo de

197114



parada, tiempo de parada que ocupa inútilmente una parte apreciable del tiempo de que se dispone entre dos disparos consecutivos, y por tanto es perjudicial a la obtención de cadencias elevadas;

5 - y el alejamiento entre la porción delantera del bloque de culata (que recibe el empuje del casquillo del cartucho al partir el disparo) y la superficie de apoyo del cerrojo sobre la caja de culata, hace inevitable la aparición de deformaciones, locales y temporales, debidas a efectos de chamuscado, de alargamiento y de compresión, deformaciones nocivas para el buen funcionamiento del arma mientras dure el desbloqueo.

10 La disposición esencial del presente invento permite evitar los inconvenientes mencionados, y por tanto obtener cadencias de tiro más elevadas.

15 Según esta disposición, y después de dotar en la forma habitual el arma de un tubo 1, con preferencia móvil, que se prolonga hacia atrás por una caja de culata 2, que forma el mecanismo de culata del arma, de:

20 - por una parte; por lo menos uno, y con preferencia (como se supondrá a continuación) dos cerrojos 3a y 3b que pueden evolucionar transversalmente entre una posición apretada de desbloqueo (representada en las figuras 3 y 5), posición en la cual puedan efectuar el movimiento de vaivén dentro de la caja de culata 2, y una posición activa de bloqueo (representada en las figuras 2 y 4) en la cual se apoyen en dicha caja de culata, con preferencia contra clavijas opuestas 4 hechas

**MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**



197114

de metal especialmente duro, constituyendo entonces las porciones delanteras de dichos cerrojos la superficie de apoyo que obtura temporalmente la cámara de cartuchos del arma detrás del casquillo 5a del cartucho 5 que se encuentra en posición de tiro;

-y por otra parte, de un equipo deslizante 6 que sirve juntamente de soporte deslizante a los cerrojos 3a y 3b y tiene además un percutor 7, equipo que es solicitado hacia delante por un sistema de retracción de que se hablará luego más detalladamente, y que puede efectuar, una vez llevados los cerrojos a la posición extrema delantera, una carrera complementaria cuyo efecto es, primero, llevar los cerrojos a ocupar su posición, de bloqueo, después asegurar esta posición y finalmente proceder a la percusión.

Se pueden entonces hacer los cerrojos 3a y 3b como dos piezas semejantes montadas simétricamente con relación al plano de simetría longitudinal del arma, y dispuestas de manera que sus porciones delanteras se mantengan juntas según una línea vertical A A', y entonces el movimiento de separación que hace pasar los cerrojos de su posición apretada a su posición apartada de bloqueo es un movimiento de pivote horizontal sobre la línea vertical A A' (por supuesto las acciones de horizontalidad y verticalidad que preceden se dan suponiendo el tubo del arma horizontal, y vertical su plano de simetría longitudinal).

Formados los cerrojos 3a y 3b como acaba de

21M
197114



decirse, se constituye el equipo deslizante 6 de manera que, en su carrera complementaria hacia delante, venga a insertarse entre los cerrojos a modo de una cuña, y a obligarlos así a pivotar alrededor de la línea X X' hasta venir a apoyarse en las clevijes 4.

Aunque se puede también, teniendo en cuenta lo anterior, proceder de múltiples maneras para formar los cerrojos 3a y 3b y el equipo deslizante 6 que debe asegurar su separación por una acción de cuña, parece más particularmente ventajoso recurrir, a este efecto, a la forma de realización que representan los dibujos, y según la cual:

-en la pared interior de los cerrojos, frente a la parte prominente del bloque 6, se practica un rebajo longitudinal; los dos rebajos así practicados, cuyos costados abiertos se miran, delimitan una capacidad cuya sección por un plano horizontal va estrechándose hacia delante, como se ve claramente en la figura 2 para el cerrojo 3a y en la figura 3 para el cerrojo 3b, cerrojos que se representan cortados por el plano horizontal que pasa por el eje del percutor 7;

-se hace el equipo deslizante de dos reglas 6a guiadas longitudinalmente por correderas 2a practicadas al efecto en la caja de culata, correderas que están reunidas por un travesaño 6b que sostiene el bloque 6 que forma el elemento activo (frente a los cerrojos 3a y 3b,) de dicho equipo deslizante;

-se dota el bloque 6 de hombros verticales 8,



21 MAR

197114

inclinados de delante atrás y de dentro afuera, destinados a apoyarse, mientras los carrojos están en posición epretada, contra superficies s de inclinación correspondiente que tienen dichos carrojos, y la carrera complementaria del equipo deslizando provoca, por un efecto de leve producido por los hombros S sobre la superficie s, el pivoteamiento transversal de los carrojos llegados al puesto delantero, y por consiguiente, su llevada a posición activa (posiciones de los diversos órganos al principio del ataque de las superficies s por los hombros S representadas en la figura 3 y posiciones de los mismos órganos una vez realizado el bloqueo, representadas en la figura 2).

-se montan en el equipo deslizando, por una parte, hacia atrás y con preferencia sobre el bloque 6 propiamente dicho, topes de gatillo 6c, y por otra parte, hacia delante y con preferencia sobre el travesaño 6b, dos dientes 6d (representados en la figura 4), destinados a limitar hacia delante la carrera de los carrojos 3a y 3b durante el período de retroceso del conjunto de los órganos de movimiento alterno y a formar imperativamente a dichos carrojos a aproximarse después del comienzo de la carrera de retroceso del equipo deslizando, comienzo de carrera que corresponde al período de desbloqueo;

-y se prácticos, en la región central de la porción delantera de dichos carrojos, un paso para la punta del percutor 7.

197114



Procede observar que también se podría, según una variante representada en la figura 5, sustituir los hombros 8 por ruedecillas 8 que cooperarían entonces por rodamiento con las superficies s de los cerrojos.

5 De todos modos, se deberá hacer que las partes semicirculares $1a$ y $1b$ de las porciones delanteras de los cerrojos $3a$ y $3b$, que deben constituir la superficie de apoyo que viene a colocarse detrás del casquillo $5a$ del cartucho 5 cuando dichos cerrojos están en su puesto delantero, estén situadas en un mismo plano cuando los cerrojos ocupen su posición de bloqueo, de manera que dicho casquillo esté apoyado en toda su superficie (posición representada por el cerrojo cortado $3a$ de la figura 2). Las superficies $1a$ y $1b$ formarán entonces un diedro cuando los cerrojos se aprieten, como se ve en la figura 3.

10
15
20
25
Por lo demás, y teniendo en cuenta que los cerrojos $3a$ y $3b$ están aún apretados cuando, por sus porciones delanteras, deben empujar fuera de los labios del cargador o fuera de los eslabones, el cartucho e introducir en el arma, habrá interés en que dichas porciones delanteras tengan, encima de las superficies semicirculares $1a$ y $1b$, superficies planas en inglete ta y tb , cuyos planos formen, con los de las superficies $1a$ y $1b$, tal ángulo que dichas superficies en inglete estén situadas en un mismo plano cuando los cerrojos están apretados, y puedan así venir a apoyarse en toda su extensión contra la base del casquillo del cartucho e intro-

197114



ducir, (posición representada en la figura 3).

Se dota entonces además el arma, por una parte, de un extractor 9 montado como se explicará luego más detalladamente, a la manera de un travesaño que une los dos cerrojos, y por otra parte, de un dispositivo de control destinado a provocar después de partir cada disparo, el retroceso del equipo deslizando contra la acción de un sistema recuperador destinado a asegurar la vuelta a batería de dicho equipo.

En lo que atañe en primer lugar al extractor 9:

-se dispone de manera que su pico 9a forme saliente hacia delante de la porción anterior de los cerrojos 3a y 3b y desborde en el interior del contorno aparente de la superficie de apoyo 1a, 1b, hacia la base de dicho contorno aparente, suponiendo que la expulsión de los casquillos debe hacerse hacia abajo;

-se le dota de un gorrón transversal 9b cuyos salientes vienen a encajar en alojamientos 10 practicados al efecto en los cerrojos 3a y 3b;

-se hacen estos salientes y alojamientos de manera que autorizan el movimiento de pivote de los cerrojos, para lo cual, por ejemplo, y como se ve en la figura 5, se da a los salientes del gorrón una forma cilíndrica recta en toda su longitud, y se da a los alojamientos 10 una forma ensanchada (de su abertura interna hacia su fondo externo), de manera que los salientes del gorrón vengan a apoyarse en la parte delan-

197114



tera de los alojamientos 10 cuando los cerrojos están apretados y contra su parte trasera cuando dichos cerrojos están separados;

5 -y se dispone, para mantener el extractor en posición en la cual pueda venir a coger el casquillo del certucho, un sistema de retracción constituido con preferencia por dos resortes 11 alojados en ámbros longitudinales practicados al efecto respectivamente en cada uno de los cerrojos 3a y 3b, resortes que, por 10 lo demás, como sus líneas de acción están fuera de eje con relación al eje $X-X'$, tienden a provocar la separación de dichos cerrojos.

15 Procede observar que el gorrón desempeña igualmente el papel de mantener los dos cerrojos uno bien enfrente del otro, tocándose sus dos aristas según la línea $X-X'$.

En cuanto al dispositivo de mando del equipo deslizador 6, se elige con preferencia del tipo de toma de gas en el tubo del arma.

20 Aunque entonces se puede pensar en hacer este dispositivo de control en la forma usual, es decir, dotándolo de un motor de émbolo que ataca el equipo deslizador por mediación de una horquilla y de pulsadores alojados en la caja de la culata, parece preferible 25 montar dicho dispositivo de control según una disposición particular del invento que puede aplicarse a todas las armas que tienen equipo deslizador destinado a mantener el mecanismo de culata bloqueado temporalmente.

197114



5 Según esta disposición, se derivan, por un sistema de conductos 12, los gases tomados en el tubo del arma hacia dos cámaras de volumen variable 13, de sección cuadrangular, practicadas en la caja de culata y cuya pared movable esté constituida por la porción delantera de la regla 6a, estando dichas cámaras 13, por consiguiente, situadas hacia delante de la caja de culata en la prolongación de las correderas de guía 6a del equipo deslizable 6.

10 Finalmente, en cuanto al sistema recuperador que debe asegurar el retorno a batería del equipo deslizable, se hace con preferencia, según otra disposición del invento independiente de las precedentes, de tal manera que coopere, no directamente por el equipo en cuestión, sino con un órgano intermedio animado de un movimiento concomitante del del equipo deslizable, pero de amplitud menor, gracias a lo cual es posible reducir el volumen en longitud del arma.

15 A este efecto, y por ejemplo, se pueda, como se represente en los dibujos;

20 - montar, en cada regla 6a, una cremallera 14 que engrane con un piñón 15 sostenido por una corredera 16, con preferencia de tiro cilíndrico, que pueda desplazarse en una ánima longitudinal montada al efecto en la caja de culata, rodando dicho piñón 15 sobre una cremallera fija 17 montada en la caja de culata,

25 - y hacer cooperar, con cada corredera 16, cuyos desplazamientos son de la mitad de amplitud de

197114

21



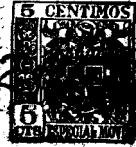
los del equipo deslizando 6, un resorte de retracción 18 alojado en el ánima de guía de la corredera.

5 Conviene observar que interesará además disponer a la manera habitual, hacia la trasera del arma, un sistema elástico acelerador (no representado) destinado a reforzar la acción de los resortes 18 comunicando al equipo deslizando 6, cuando este último llega al fin de carrera hacia atrás, un impulso dirigido hacia delante.

10 En vista de lo cual se dispone de un cañón automático cuyo funcionamiento es el siguiente:

15 El equipo deslizando, que se supondrá partir de su posición extrema trasera (separación provocada de los gatillos) se desplaza hacia delante por los resortes de retracción 18, ocupando entonces los cerrojos 3a y 3b la posición apretada representada en la figura 3; al peso, las superficies ta y tb de las porciones delanteras de dichos cerrojos (superficies que están entonces situadas en un mismo plano), empujan fuera del cargador el casquillo del cartucho e introducir y aseguran la colocación de dicho cartucho en la cámara de 20 cartuchos del arma en el curso de la terminación de su carrera hacia delante; una vez llegados los cerrojos 3a y 3b a su puesto delantero, el equipo deslizando 6 empieza su carrera complementaria, asegurando los 25 hombres S la conducción de los citados cerrojos a posición de cierre (representada en la figura 2), y finalmente, el percutor 7 viene a herir el casquillo 5a

197114



951

5 del cartucho que ocupa ya la cámara de cartuchos, asegurando así el disparo del golpe; durante toda la carrera complementaria del equipo 6 consecutiva a la conducción de los cerrojos a la posición activa, dicho equipo se opone al desbloqueo; los gases tomados del tubo del arma entonces a actuar directamente sobre las porciones delanteras de las reglas 6a y provocan el retroceso del equipo deslizante el cual, cuando se ha hecho recular en cierta medida, cesa de asegurar los cerrojos; por el hecho de ser reversible el ángulo de inclinación del plano de apoyo de la chaveta 4, al empuje ejercido por el casquillo del proyectil, conjugado con la acción de los dientes 6a, obliga a los cerrojos a apretarse y luego a acompañar al equipo deslizante en su movimiento de retroceso. Durante este movimiento de retroceso el extractor arrastra el cartucho vacío, que es expulsado por la acción de un expulsor no representado en los dibujos; cuando el movimiento de retroceso ha terminado, y suponiendo que los gatillos no hayan quedado libres, el conjunto del equipo deslizante 6 y de los cerrojos 3a y 3b, vuelve a partir hacia delante bajo la acción conjugada del sistema acelerador y de los resortes de retracción 18; luego se reproduce el mismo ciclo operatorio.

15
20
25 De todos modos, y cualquiera que sea la forma de realización adoptada, este cañón tiene, con relación a los cañones clásicos del mismo género, muchas y reales ventajas, especialmente desde el punto de vista

197114



de la sencillez, de la ligereza y del servicio, sobre todo en lo que se refiere a la cadencia.

5 Estas ventajas resultan especialmente, como ya se ha explicado antes, de la supresión del bloque de culata propiamente dicho, de la pequeña distancia que separa la superficie de apoyo del mecanismo de culata y las superficies de apoyo de los cerrojos en la caja de culata, y del mando neumático directo del equipo deslizando.

10 Como es natural, y como por lo demás resulta ya de lo que precede; el invento no se limita en modo alguno a la forma de aplicación ni a los modos de realización de sus diversas partes que se han indicado más especialmente; por el contrario, abarca todas las variantes.

15 Este solicitud que corresponde a la presentada en Luxemburgo el 30 de marzo de 1950, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

197114



- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

5 1º. - Una arma de fuego por lo menos semi-automática con mecanismo de culata mantenido temporalmente bloqueado por un equipo deslizante, en especial un cañón automático de pequeño calibre de este género; caracterizado por el hecho de que su mecanismo de culata tiene, por una parte, al menos un cerrojo (y con preferencia dos de estos órganos) que puede evolucionar transversalmente entre una posición apretada en la cual puede retroceder al interior de la caja de culata, y una posición activa en la cual se apoya en dicha caja, constituyendo entonces la porción delantera del cerrojo la superficie de apoyo que obtura temporalmente la cámara de cartuchos del arma detrás del casquillo del cartucho a disparar; y por otra parte, sosteniendo dicho cerrojo, y además un órgano de percusión, un equipo deslizante solicitado hacia delante por un sistema de retracción; efectuando dicho equipo, una vez llevado el cerrojo a la posición delantera extrema, una carrera

10

15

20

197114



complementaria cuyo efecto es, primero, obligar imperativamente al cerrojo a venir a ocupar su posición activa y, luego, asegurar la percusión al propio tiempo que se impide que el cerrojo abandone dicha posición activa.

5
10
15
20
25

2º. - Una arma según se reivindica en el punto 1º, cuyo mecanismo de culata tiene dos cerrojos 3a y 3b constituidos por dos piezas similares montadas simétricamente con relación al plano de simetría longitudinal del arma y dispuestas de manera que sus porciones delanteras se mantengan contiguas según una línea vertical X X'; siendo entonces el movimiento de separación que hace pasar dichos cerrojos de su posición apretada a su posición separada (de bloqueo), un movimiento de pivotamiento horizontal alrededor de la línea vertical X X', y viendo el equipo deslizante 6, en su carrera complementaria hacia delante, e insertarse entre dichos cerrojos a la manera de una cuña, para obligarlos así a pivotar sobre la línea X X' hasta venir a apoyarse en chavetas 4 solidarias de la caja de culata.

3º. - Una arma según se reivindica en el punto 2º, caracterizado por el hecho de que el equipo deslizante tiene dos reglas 6a guiadas longitudinalmente en la caja de culata y unidas por un travesaño 6b que sostiene el bloque 6 que forma el elemento activo (frente a los cerrojos 3a y 3b) de dicho equipo deslizante, teniendo el bloque 6 unos hombros verti-

197114



cales 8 destinados a venir a cooperar con superficies
s de los cerrojos para provocar el pivotamiento trans-
versal de estos últimos.

5 4º. - Una arma según se reivindica en el
punto 3º, caracterizado por el hecho de que el bloque
6 tiene toper de gatillo 6c.

10 5º. - Una arma según se reivindica en el
punto 3º, caracterizado por el hecho de que el equipo
deslizante tiene hacia delante, y con preferencia so-
bre el travesaño 6b, dos dientes 6a destinados a limi-
tar la carrera de los cerrojos hacia delante y a obli-
garlos imperativamente a aproximarse una vez que el
equipo deslizante ha efectuado su carrera de retroce-
so inicial hacia atrás.

15 6º. - Una arma según se reivindica en el
punto 2º, caracterizado por el hecho de que el equipo
deslizante coopera con los cerrojos por mediación de
ruedecillas 8 montadas en el equipo deslizante.

20 7º. - Una arma según se reivindica en el
punto 2º, caracterizado por el hecho de que las par-
tes semicirculares 7a y 7b de las porciones delanteras
de los cerrojos 3a y 3b, que deben constituir la su-
perficie de apoyo que viene a colocarse detrás del cas-
quillo 5a del cartucho 5 cuando los citados cerrojos
están en su posición delantera, están situadas en un
25 mismo plano cuando los cerrojos ocupan su posición de
bloqueo, de manera que el casquillo se apoye en toda su
superficie (posición representada por el cerrojo cor-

197114 21



tado 3a en la figura 2).

5 8°. - Una arma según se reivindica en el punto 7°, caracterizado por el hecho de que las porciones delanteras de los cerrojos tienen, encima de las superficies semicirculares Ta y Tb , superficies planas en inglete ta y tb , cuyos planos forman con los de dichas superficies Ta y Tb un ángulo tal que dichas superficies en inglete están situadas en un mismo plano cuando los cerrojos están apretados, y así pueden venir a descansar en toda su extensión en la base del casquillo del cartucho e introducir.

10 9°. - Una arma según se reivindica en el punto 2°, caracterizado por el hecho de que tiene un extractor de cartuchos que une los dos cerrojos a manera de travesaño, y que tiene salientes de gorrón que vienen a encajar en alojamiento practicados en los cerrojos, salientes y alojamientos dispuestos de manera que autorizan el movimiento de pivote de los cerrojos.

20 10°. - Una arma por lo menos semi-automática, especialmente según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, en la cual el retroceso del equipo deslizante es provocado por un muelle por toma de gas, caracterizado por el hecho de que los gases tomados del tubo del arma son derivados hacia por lo menos una cámara de volumen variable practicada en la caja de culata y cuya pared móvil es solidaria del equipo deslizante, gracias a lo cual se realiza un

197114



mando neumático directo, es decir sin órgano de transmisión intermedia, de dicho equipo deslizante.

5 11º. - Una arma por lo menos semi-automática especialmente según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, cuyo equipo deslizante está sometido a la acción de por lo menos un sistema de retracción; caracterizado por el hecho de que este último, coopera, no directamente con el equipo deslizante, sino con un órgano intermedio animado de un movimiento concomitante del de dicho equipo deslizante, pero de menor amplitud.

10 12º. - Una arma por lo menos semi-automática de mecanismo de culata mantenido temporalmente bloqueado por un equipo deslizante, especialmente un cañón automático de pequeño calibre de este género.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20 Esta Memoria consta de veintidos hojas escritas por una sola cara.

21 MAR. 1951

Alberto de Eizaburu



1911

Fig. 1.

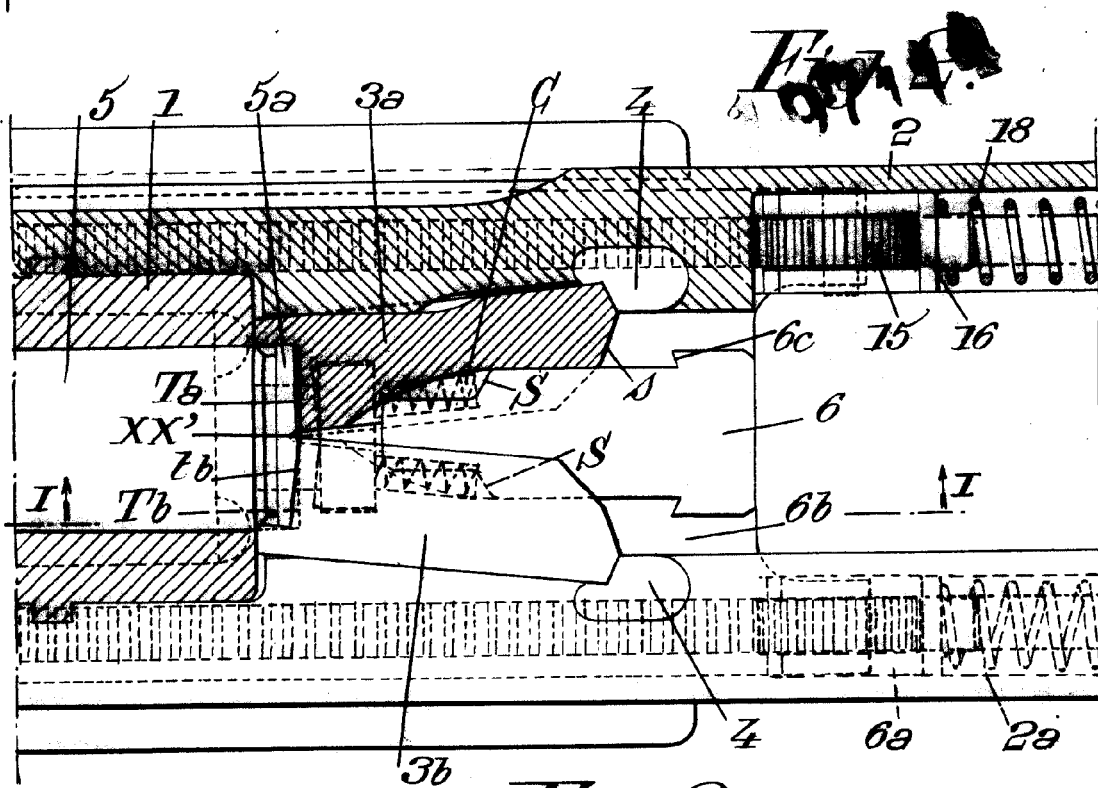
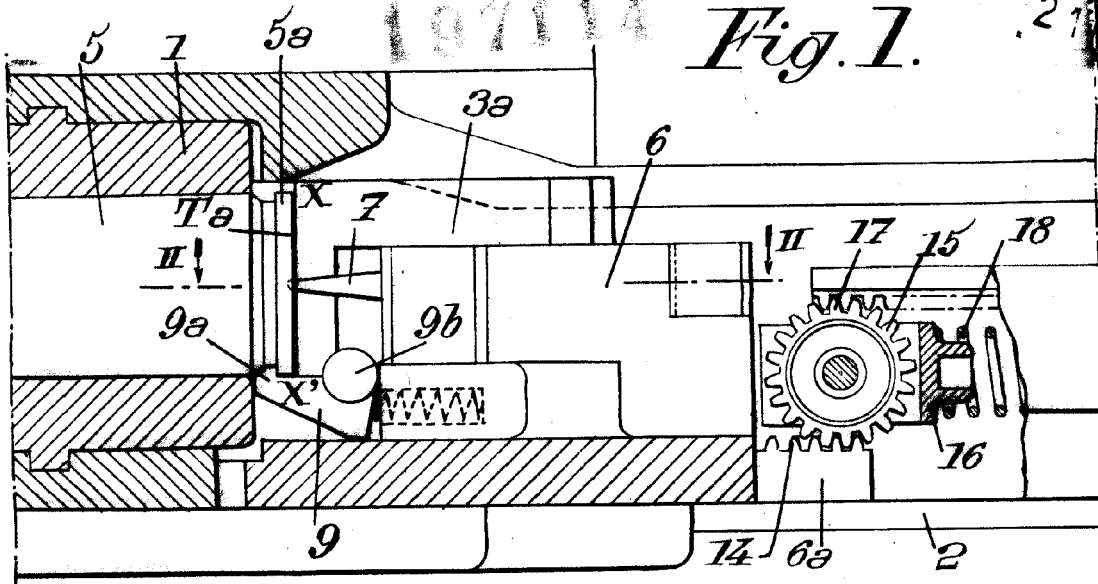
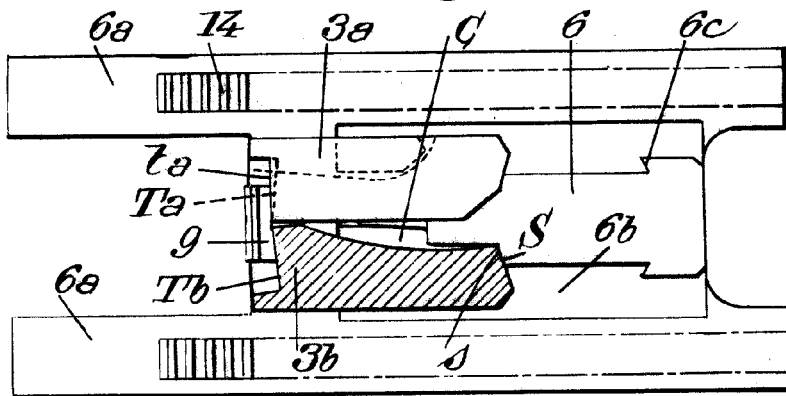


Fig. 3.



End.

